

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y los recientes movimientos realizados por la compañía correspondiente del año 2019 muestra incremento de la actividad económica con respecto al año anterior por ingresos de alquiler de transporte de carga, la misma que durante el periodo contable del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 tiene total desempeño basado en todas las normas y reglamentos y estatutos vigentes al 2019.

Babahoyo, 10 - 06 - 2020



Sr. Carlos Enrique Tapia Flores

120163405 - 0

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE